



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

Nº 1305/2002

EXPEDIENTE Nº 3200/01

Buenos Aires, 2 de Septiembre de 2002.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la provisión de un equipo de fax en reemplazo del existente en la Dirección de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21 obra la solicitud efectuada por la dependencia mencionada, en la cual informa las deficiencias del equipo que actualmente está en uso, hecho ratificado por el Área de Informática quien manifiesta el cumplimiento de la vida útil del mismo.

Que se han recabado los presupuestos de fs. 22/28, resultando el de menor valor correspondiente a un precio de mercado y equitativo el de la firma "Garbarino" (conf. fs. 24/27).

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 31 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2002.

Que dicho procedimiento encuadra en lo establecido por el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución nº 3398/98,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Contrataciones a contratar con la firma "GARBARINO" la provisión de un equipo de teléfono/fax Brother MFC-4650 por la suma total de pesos seiscientos noventa y nueve (\$ 699.-), de acuerdo a su presupuesto de fs. 24/27.

2º) Imputar el presente gasto de acuerdo a la reserva de fondos efectuada a fs. 31 con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente, previo a la emisión de la respectiva orden de compra.

Regístrese, comuníquese y gírese sucesivamente a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y de Contrataciones.

Cr. RAUL PODINGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION